

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Marzo de 2013

Índice

1. Síntesis	3
2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos	5
3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital	6
4. Resultado Financiero	9
5. Subsidios económicos	10
6. Subsidios sociales	12
7. Modificaciones presupuestarias – Observatorio fiscal	13
Anexo metodológico	15
Anexo estadístico (*)	17
Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle del gastopor finalidad - función.
Cuadro 5.	Subsidios económicos.
Cuadro 6.	Subsidios sociales.
Cuadro 7.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle de modificaciones presupuestarias
Cuadro 8.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle de Instituciones

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

En el presente informe se analiza la ejecución (base devengado) acumulada al mes de marzo del ejercicio 2013 del Presupuesto de la Administración Nacional. Durante el primer trimestre de 2013, se registró un Resultado Financiero superavitario de \$ 2.653 millones, lo que constituye una disminución del 68% con relación al obtenido en igual período de 2012 (\$ 8.205 millones). Por su parte, el Resultado Primario del primer trimestre de 2013 fue de \$ 9.233 millones (-30% ia.).

Como suele suceder durante el último mes de cada trimestre por la concentración de una mayor proporción de ejecución de gastos, la Administración Nacional obtuvo en el mes de marzo de 2013 un saldo financiero deficitario, el cual ha sido un 74% mayor al registrado en el mismo período de 2012 (-\$ 4.278 mill. vs \$ -2.461mill., respectivamente).

Los ingresos tributarios y de la seguridad social alcanzaron un total de \$ 121.890 millones, lo que constituye un 19,3% más que lo recaudado en igual trimestre del 2012, lo que implica una variación inferior a la del primer bimestre del año (+23,5%). Este nivel denota una desaceleración respecto del comportamiento registrado en 2012 (+24,5%). Los recursos totales crecieron el 20,5% i.a. en el acumulado a marzo

En cuanto a la ejecución de los gastos primarios, éstos totalizaron la suma de \$ 122.086 millones, mostrando un incremento del orden del 27,5% respecto de la ejecución de un año atrás (vs +30,5% ia. en el mismo período de 2012).

Con respecto a la ejecución de las autorizaciones para gastar del Presupuesto Nacional 2013, el porcentaje alcanzado fue del 21,3%, lo que resultó levemente superior al registrado en igual período del 2012 (20,8%), Por otra parte, el nivel de ejecución de los intereses alcanzó un porcentaje del 11,9%, registrando un aumento del 31,3% ia. (+\$ 1.567 mill.). Sumando los intereses al gasto primario el porcentaje de ejecución total fue del 20,5% y la variación interanual del 27,7%.

Dentro de los gastos primarios, en el primer trimestre de 2013, la Administración Nacional destinó \$ 20.733 millones para financiar subsidios económicos, un 38,3% más que lo gastado en el mismo período del 2012, +\$ 5.742 mill. (vs 21% en el conjunto del 2012), lo cual se explica principalmente por las asignaciones destinadas al sector energético (+59,3% ia., +\$ 4.485 mill.), en tanto las destinadas al transporte se mantuvieron prácticamente igual (-0,1% ia.). Por su parte, los subsidios económicos

destinados a “otras empresas públicas” se incrementaron un 103,8% ia. (+ \$ 1.314 mill.), siendo los aportes a AR-SAT y AySA los que más se incrementaron.

Por otra parte, en los primeros tres meses del año se utilizaron \$ 11.130 millones para atender subsidios sociales, lo que constituye un 14% más que lo gastado en 2012 (+\$ 1.407 mill.). El mayor gasto se explica principalmente por la ejecución de los Programas de Asignación Universal por Hijo y Asignación Universal por Embarazo para Protección Social (ANSES), que distribuyeron un total de \$ 2.991 millones.

2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

Los recursos percibidos por la APN en el primer trimestre del 2013 totalizaron \$ 131.319 millones, mostrando un incremento del 20,5% con relación a igual período de 2012 (+\$ 22.357 mill.). Este comportamiento denota cierta desaceleración en comparación al del primer bimestre del 2013 (+23,3% ia.) y el promedio del 2012 (+23,7% ia.).

En cuanto al comportamiento de la recaudación, en el primer trimestre se destaca la buena performance del Impuesto a las Ganancias (+35%), especialmente debido a lo percibido en el mes de febrero (+44,2%ia.) y marzo (+41,5% ia.). También sobresale el buen desempeño de las Contribuciones a la Seguridad Social, con una tasa de crecimiento del orden del 30,4% ia. Por otra parte, luego de un muy buen rendimiento en el 2012 (+31,5%), el IVA registró una menor tasa de crecimiento (+26,7%), a pesar de la mayor recaudación del IVA-DGA por las menores restricciones a las importaciones¹. Inversamente a estos desempeños, en el primer trimestre la recaudación por Derechos de Exportación tuvo una disminución interanual del 38,7% (-\$ 5.024 millones)

Adicionalmente, los registros acumulados a marzo dan cuenta de ingresos por \$ 6.140 millones en concepto de Rentas de la Propiedad (+50,5% ia.) por las mayores rentas financieras del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) (+174% ia., +\$ 1.872 mill.) en tanto las remesas al Tesoro en concepto de utilidades del Banco Central se incrementaron sólo un 7% ia. (+\$ 150 mill.).

Finalmente, los Ingresos no Tributarios ascendieron a \$ 2.578 millones (+30,7% ia.).

La recaudación total en el período analizado es el 20,9% del Cálculo de Recursos previstos para todo el año en el Presupuesto Nacional. Dentro de este porcentaje, la ejecución de los ingresos tributarios y de la seguridad social representa el 21,3% del cálculo presupuestario anual (\$ 121.890mill. sobre \$ 570.942 mill.), porcentaje similar al observado en el ejercicio 2012 (20,9%) e inferior al del 2011 (22,8%).

¹ El IVA-DGA se incrementó un 36,4% ia. en marzo de 2013, aportando \$ 1.465 mill. adicionales. Las importaciones registraron incrementos interanuales en enero (+1%) y febrero (+10%) de 2013, luego de caer consecutivamente todos los meses desde febrero de 2012.

CUADRO 1
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Marzo de 2013
(en millones de pesos)

	Ejecución	Ppto. inicial	Ppto.	Ejecución a	% de ejecución	
	Mar-2012	2013	vigente	Marzo 2013	(III / I)	(III / II)
		(I)	(II)	(III)		
INGRESOS CORRIENTES	108.629,8	627.229,1	627.228,1	131.070,9	20,9%	20,9%
Ingresos tributarios	66.227,3	384.954,7	384.954,7	75.029,0	19,5%	19,5%
Ganancias	13.819,0	84.959,2	84.959,2	18.663,1	22,0%	22,0%
IVA	21.435,5	114.830,0	114.830,0	27.157,5	23,7%	23,7%
Internos coparticipados	1.513,6	7.525,9	7.525,9	1.810,5	24,1%	24,1%
Premios de juegos	35,2	123,8	123,8	48,2	38,9%	38,9%
Transferencias de inmuebles	58,4	287,9	287,9	48,5	16,8%	16,8%
Ganancia mínima presunta	157,1	777,0	777,0	189,2	24,3%	24,3%
Bienes personales	269,1	3.588,2	3.588,2	320,1	8,9%	8,9%
Créditos y Débitos en cta. cte.	8.228,6	45.142,1	45.142,1	9.376,6	20,8%	20,8%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	2.092,9	12.773,2	12.773,2	1.962,0	15,4%	15,4%
Otros s/combustibles (2)	180,2	728,0	728,0	162,9	22,4%	22,4%
Otros impuestos (3)	2.427,9	16.707,3	16.707,3	2.388,5	14,3%	14,3%
Derechos de importación	2.970,6	21.852,2	21.852,2	4.847,3	22,2%	22,2%
Derechos de exportación	12.991,7	75.234,8	75.234,8	7.967,5	10,6%	10,6%
Tasa de estadística	47,5	425,0	425,0	87,1	20,5%	20,5%
Contribuciones de la Seg. Social	35.937,6	185.987,1	185.987,1	46.861,1	25,2%	25,2%
Ingresos no tributarios	1.972,7	14.095,7	14.095,7	2.577,6	18,3%	18,3%
Venta de Bienes y Servicios	367,3	2.563,9	2.563,9	386,2	15,1%	15,1%
Rentas de la Propiedad	4.079,9	38.901,9	38.901,9	6.140,3	15,8%	15,8%
Transferencias corrientes	45,1	725,8	724,8	76,7	10,6%	10,6%
INGRESOS DE CAPITAL	332,1	1.987,5	1.988,6	248,4	12,5%	12,5%
Privatizaciones	3,2	337,9	337,9	2,4	0,7%	0,7%
Otros	328,9	1.649,6	1.650,6	246,0	14,9%	14,9%
INGRESOS TOTALES	108.961,9	629.216,7	629.216,7	131.319,3	20,9%	20,9%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 04/04/2013.

Nota: Por cuestiones técnicas, se realizaron adecuaciones propias en los ingresos corrientes

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Al finalizar el primer trimestre del año, los gastos primarios devengados ascendieron a \$ 122.086 millones, registrando un incremento del orden del 27,5% respecto de la ejecución de un año atrás, dos puntos porcentuales superior al registrado en el ejercicio 2012 (+25,1% ia.). Por su parte, los intereses de la deuda pública ascendieron a \$ 6.580 millones, lo que constituye un aumento del orden del 31,3% ia. Por consiguiente, el

aumento total del gasto corriente y de capital fue del 27,7%, tres puntos porcentuales mayor al experimentado en el conjunto del 2012 (+24,3% ia.).

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/03/2013. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2013		Indicadores		Variación Interanual	
	Ejec. acum a Mar-13	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Mar-12		
1 Poder Legislativo Nacional	969,3	22,7%	22,8%	21,5%	306,0	46,1%
5 Poder Judicial de la Nación	1.641,3	23,0%	22,9%	20,3%	424,1	34,8%
10 Ministerio Público	475,8	22,9%	23,0%	20,7%	128,7	37,1%
20 Presidencia de la Nación	589,4	17,2%	22,3%	17,7%	102,8	21,1%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	648,0	14,2%	21,9%	13,7%	164,9	34,1%
30 Ministerio del Interior y Transporte	5.997,9	23,2%	22,1%	27,2%	-431,5	-6,7%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	466,4	16,2%	22,4%	19,6%	-96,2	-17,1%
40 Min. de Justicia y DDHH	1.057,7	19,4%	22,7%	19,9%	219,3	26,2%
41 Ministerio de Seguridad	6.079,2	23,6%	22,9%	20,9%	1.417,0	30,4%
45 Ministerio de Defensa	5.209,8	19,8%	22,8%	19,9%	1.292,2	33,0%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	443,5	11,1%	22,4%	9,0%	12,6	2,9%
51 Ministerio de Industria	203,9	13,2%	22,3%	13,7%	23,8	13,2%
52 Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	1.134,5	16,2%	22,1%	16,1%	198,9	21,3%
53 Ministerio de Turismo	171,2	12,7%	22,2%	16,6%	14,7	9,4%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	12.320,3	21,3%	21,7%	16,2%	3.528,9	40,1%
70 Ministerio de Educación	7.063,6	20,5%	21,7%	21,2%	1.271,4	21,9%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	798,5	19,4%	22,2%	21,0%	149,0	22,9%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	55.833,1	22,0%	22,8%	22,7%	11.687,6	26,5%
80 Ministerio de Salud	2.714,0	21,3%	21,9%	19,1%	774,0	39,9%
85 Ministerio de Desarrollo Social	7.936,7	22,1%	22,5%	21,1%	2.144,7	37,0%
90 Servicio de la deuda pública	50,0	16,6%	21,7%	11,4%	15,6	45,2%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	10.282,4	19,4%	21,7%	17,7%	2.994,1	41,1%
GASTOS PRIMARIOS	122.086,5	21,3%	22,4%	20,8%	26.342,6	27,5%
INTERESES	6.580,1	11,9%		11,2%	1.567,1	31,3%
GASTOS TOTALES	128.666,6	20,5%		19,9%	27.909,8	27,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la

Fecha de corte de la información: 04/04/2013.

En cuanto al comportamiento institucional de los gastos primarios (ver Cuadro 2), casi el 80% del aumento nominal (\$ 20.355 mill.) fue absorbido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Obligaciones a Cargo del Tesoro y el Ministerio de Desarrollo Social.

En términos desagregados, las siguientes jurisdicciones presentan los mayores incrementos porcentuales con relación a igual período del año 2012: Poder Legislativo (+46,1% ia.), Jurisdicción 91- Obligaciones a Cargo del Tesoro (+41,1% ia.), Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (+40,1% ia.)², Ministerio de Salud (+39,9% ia.), Ministerio Público (+37,1% ia.), Ministerio de Desarrollo Social (+37,0% ia.), Poder Judicial (+34,8% ia.), Jefatura de Gabinete de Ministro (+34,1% ia.) y Ministerio de Defensa (+33,0% ia.). En cuanto a las jurisdicciones que registraron caídas en la ejecución del gasto, se encuentran el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (-17,1% ia.) y el Ministerio del Interior y Transporte (-6,7% ia.).

Con relación al grado de avance de la ejecución en su conjunto, la APN ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 20,8% de los créditos vigentes, lo que implica una ligera subejecución respecto del porcentaje “teórico” correspondiente al mes de marzo (de acuerdo a los cálculos realizados, dicho porcentaje “teórico” es del 22,4%³).

A nivel de jurisdicciones, la ejecución se encuentra prácticamente alineada con dicho porcentaje teórico en el Poder Judicial, Poder Legislativo y Ministerio Público. En segundo lugar, se perciben signos de sobre-ejecución presupuestaria en el Ministerio del Interior y Transporte y el Ministerio de Seguridad. En tanto, las restantes jurisdicciones presentan un ritmo de ejecución rezagado respecto del porcentaje que cabría esperar, particularmente en el caso del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Ministerio de Turismo, Ministerio de Industria y la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Por otra parte, al analizar el comportamiento agregado del gasto desde el punto de vista del carácter económico continúa apreciándose un comportamiento muy heterogéneo. Por un lado, los mayores atrasos en la ejecución se encuentran en las Transferencias Corrientes a Provincias, los Bienes y Servicios y en los gastos de capital. En el otro extremo, los conceptos Transferencias Corrientes al Sector Privado, Remuneraciones,

² Para calcular la variación ia. del gasto del MINPLAN entre el primer trimestre de 2012-2013, se descontaron el crédito vigente y el gasto (base devengado) a marzo de 2012 de los programas de transporte que se traspasaron a la órbita del Ministerio del Interior y Transporte (ex Ministerio del Interior). En sentido inverso, para calcular la variación del gasto del Ministerio del Interior y Transporte se sumaron a marzo de 2012 los programas de transporte que se ejecutaban en el ámbito del MINPLAN.

³ El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

Prestaciones de la Seguridad Social y Transferencias Corrientes a Universidades, muestran porcentajes de ejecución superiores al porcentaje que cabría esperar.

Finalmente, en lo que se refiere a la clasificación del gasto por finalidad y función (ver Cuadro 3 del Anexo), se produjeron incrementos similares y algo superiores al del gasto total (+27,7% ia.) en las finalidades **Servicios de Defensa y Seguridad** (+28,9% ia.)⁴, **Servicios Económicos** (+28,8%ia.) y **Servicios Sociales** (28,4% ia.). En cambio, la finalidad **Administración Gubernamental** registró un aumento menor del orden del 12,6% ia., principalmente por la disminución interanual del gasto en la función *Relaciones Interiores* (-21,9% ia., -\$ 453 mill.⁵). En el caso de los **Servicios Sociales**, se destaca el incremento porcentual de las funciones *Vivienda y Urbanismo* (+87,1% ia.⁶), *Salud* (+35,0% ia.) y *Agua Potable y Alcantarillado* (+31,4% ia.⁷). En el otro extremo, la función *Trabajo* se contrajo 0,1%. Por su parte, en los Servicios Económicos sobresale el crecimiento del gasto en las funciones *Energía Combustibles y Minería* (+58,9%, +\$ 4.512 mill.), explicado por el incremento de los subsidios otorgados a los sectores energéticos, y *Comunicaciones* (+197,4%, \$ 944 mill.)⁸, debido al aporte efectuado a la empresa ARSAT. Por el contrario, el gasto de la función *Transporte* se contrajo un 2,2% ia. (-\$ 202 mill.) en el período bajo análisis (vs +11,2% en el ejercicio 2012), como correlato de una desaceleración de los subsidios al sector.

4. Resultado Financiero

Tal como suele suceder durante el último mes de cada trimestre, meses en los cuales se concentran una proporción mayor en la ejecución de los gastos trimestrales, la APN registró en marzo un saldo financiero deficitario de \$ 4.190 mill. Sin embargo, el Resultado Financiero acumulado a dicho mes es superavitario en la suma de \$ 2.653 (vs \$ 8.205 mill. a marzo de 2012). Por su parte, el Resultado Primario fue de \$ 9.233 millones, cerca de \$ 3.985 millones inferior al registrado en el mismo período del 2012.

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2013 contempla para todo el año un superávit

⁴ Particularmente por la variación del 36,3% ia. (+\$ 1.036 mill.) en el gasto de la función *Seguridad Interior*.

⁵ La reducción obedece al programa Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático cuyo nivel de ejecución del gasto asciende tan sólo al 1,8% del crédito vigente. Este Programa sustenta los gastos de las elecciones legislativas 2013 y comienza a ejecutarse con mayor intensidad a medida que se acercan los actos electorales.

⁶ Los programas que explican el incremento son: Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO" (+140% ia.); Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (+83% ia.); Fortalecimiento Comunitario del Hábitat (+125% ia.); y, Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios (+64% ia.).

⁷ Principalmente por el crecimiento del 44% ia. en los aportes del Tesoro Nacional a la empresa pública AySA SA.

⁸ El gasto de dichas funciones había aumentado un 23,1% ia. y 23,3% ia., respectivamente, en el conjunto del 2012.

financiero de \$ 504 millones, mientras que el resultado primario, dado el alto peso de los intereses de la deuda, se estima superavitario en \$ 55.809 millones (equivalente al 2,2% del PIB).

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
Ejecución presupuestaria al 31/03/2013. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Mar-2013
I INGRESOS CORRIENTES	627.229	627.228	131.071
II GASTOS CORRIENTES	557.867	557.728	118.854
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	69.362	69.500	12.217
IV INGRESOS DE CAPITAL	1.988	1.989	248
V GASTOS DE CAPITAL	70.816	70.985	9.812
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	629.217	629.217	131.319
VII GASTOS TOTALES (II + V)	628.683	628.713	128.667
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	573.378	573.407	122.086
IX INTERESES	55.306	55.306	6.580
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	533	504	2.653
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	55.839	55.809	9.233

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 04/04/2012.

5. Subsidios económicos⁹

Durante el primer trimestre de 2013 los subsidios económicos registraron un incremento ia. del orden del 38,3% ia., muy superior al observado en el primer trimestre del ejercicio 2012 (+19,4%) y en el acumulado durante aquel año (+21%).

Como puede apreciarse en el Cuadro 5, dicho incremento se explica, en primer lugar, por lo destinado al sector energético, dado que en los tres primeros meses del 2013

⁹ Ver definición en el Anexo Metodológico.

recibió transferencias por un total de \$ 12.044 millones, casi un 60% más que en 2012 (+\$ 4.485mill.), concentrados principalmente en la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y en la Empresa Energía Argentina S.A. (ENARSA), la que, entre otros fines, tiene a su cargo la compra de combustible importado para el abastecimiento del mercado interno. Cabe destacar que entre las transferencias a CAMMESA y a ENARSA se distribuye el 84% de los subsidios a la energía. En términos de variación interanual, CAMMESA registra un aumento del 69%, mientras que en el caso de ENARSA la variación es del orden del +79% ia.

Le siguen en importancia las asignaciones al transporte, sector que demandó en el primer trimestre del año un monto (\$ 5.848 millones) equivalente al del mismo período del año anterior, previéndose principalmente los siguientes destinos: aportes del Tesoro al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 2.320mill., -32,2% ia.), principalmente para compensar los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano e interurbano¹⁰; asignaciones para gastos de explotación y de inversión a favor de los concesionarios del transporte del área metropolitana (\$ 856mill., +8,5% ia.); transferencias para gastos corrientes de Aerolíneas Argentinas S.A. (\$ 986mill., +9,9% ia.), y a Ferrocarril General Belgrano (\$ 851mill., +73,3% ia.).

Con una incidencia menor, aunque también con un impulso elevado, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron cerca de \$ 2.581 millones en el primer trimestre (un 103,8% más que el año anterior, +\$1.314mill.), destacándose entre los principales destinatarios: la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), que recibió \$ 1.270 millones (+44% ia.), y la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), que recibió \$ 964 millones (+600% ia.).

En promedio, los subsidios a la energía, el transporte y otras empresas públicas, presentan un nivel de ejecución del 28,5%, 25,7% y 24,0%, respectivamente. En el primer y tercer caso, muy superior a los niveles registrados en el mismo período de 2012 (17,9% y 13,4%, respectivamente); mientras que en el segundo la variación resultó inferior (30,2%)¹¹.

¹⁰ Su caída responde principalmente a que durante 2012 se autorizaron aumentos en las tarifas de transporte público automotor de pasajeros.

¹¹ Esto responde a la desaceleración observada en los subsidios al transporte.

6. Subsidios sociales

Desde el punto de vista institucional, la masa de subsidios sociales –tal como se define en estos informes¹²– es administrada principalmente por seis jurisdicciones:

- el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, que concentra los programas de vivienda y obras de infraestructura económica y social;
- el Ministerio de Educación, que tiene a cargo la provisión de ayuda financiera a provincias y municipios para la atención de los aspectos que hacen a la infraestructura y equipamiento de los establecimientos escolares;
- el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que además de los programas de promoción del empleo, también ejecuta, a través de la ANSES, el seguro de desempleo, las transferencias al PAMI, y las denominadas “Asignación Universal por Hijo para Protección Social” y “Asignación Universal por Embarazo para Protección Social”;
- el Ministerio de Salud, que atiende la cobertura médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares, el financiamiento de algunos hospitales públicos, como así también los subsidios a los beneficiarios comprendidos en el Sistema Nacional del Seguro de Salud, otorgados a través de la Superintendencia de Servicios de Salud, y el Plan Nacer que transfiere recursos a los Seguros Provinciales de Salud para cubrir prestaciones de salud de la población materno-infantil;
- el Ministerio de Desarrollo Social, que administra la mayor parte de la ayuda social directa a personas e instituciones sociales; y
- la Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro, a través de la cual se ejecutan las partidas del Fondo Federal Solidario.

Como puede apreciarse en el Cuadro 6 del Anexo Estadístico¹³, durante el primer trimestre del 2013 la Administración Nacional gastó cerca de \$ 11.130 millones en materia de subsidios sociales, lo que constituye un 14% más que lo gastado un año atrás (+\$ 1.407mill.). La relativa contención de estos gastos también se manifiesta en un grado de consumo de los créditos asignados menor al del gasto primario: del 17% vs.

¹² Ver Anexo Metodológico.

¹³ El Cuadro 6 muestra la distribución, por jurisdicciones y programas, de los principales subsidios sociales otorgados por la Administración Nacional durante el Ejercicio 2013, en comparación con los otorgados durante el Ejercicio 2012.

21,3%, respectivamente. No obstante, se aprecian marcadas disparidades a nivel de jurisdicciones y entre las principales líneas de acción.

En cuanto a las líneas de acción que más contribuyeron al incremento interanual de los subsidios sociales, se destacan: i) la *Asignación Universal por Hijo* y la *Asignación por Embarazo para Protección Social*, con un gasto de \$ 2.991 millones (+\$ 459mill., +18% ia.); ii) las transferencias de la ANSES al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), originadas en las retenciones que se practican sobre los haberes de jubilados y pensionados, por un total de \$ 1.622 millones (+\$ 397mill., +32% ia.); iii) los fondos para la *Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas*, por \$ 787 millones (+\$ 143mill., +22% ia.); y iv) las asignaciones del *Programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"*, por \$ 530mill. (+\$ 309mill., +140%ia.).

En cambio, los subsidios administrados por el Ministerio de Desarrollo Social, incluyendo el Programa Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo (Argentina Trabaja), registraron en conjunto una menor tasa de crecimiento (+13% ia., +\$ 124 mill.). Finalmente, las transferencias automáticas a provincias en el marco del Fondo Federal Solidario, las cuales deben destinarse a gastos en infraestructura social básica, cayeron un 40% (-\$ 642 mill.) en función de la menor recaudación en concepto de Derechos de Exportación de la soja y sus derivados, durante el primer trimestre.

6. Modificaciones Presupuestarias - Observatorio Fiscal

Como suele suceder en los primeros meses de cada ejercicio, en el primer trimestre no se realizaron modificaciones presupuestarias relevantes, las cuales generalmente se producen durante el segundo semestre. Como fue anticipado a través de nuestro Observatorio Fiscal¹⁴, en el primer trimestre del 2013 se aprobó sólo un refuerzo de \$ 29,5 millones en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital del Poder Legislativo, y de \$ 10,9 millones en sus aplicaciones financieras (disponibilidades en caja y bancos), compensando ambos incrementos mediante una reducción de \$ 40,4 millones en las aplicaciones financieras de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, organismo descentralizado en la órbita de la Presidencia de la Nación. Estas adecuaciones presupuestarias se realizaron mediante la Decisión Administrativa N° 10/13, a los efectos de poner en funcionamiento a la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

¹⁴ Ver Informes sobre Modificaciones Presupuestarias Nro. 2/13.

Consideraciones metodológicas
- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 21 de enero. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

- Definición de subsidios económicos

De acuerdo a la definición adoptada en estos Informes, el concepto de “subsidios” comprende a las transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de algunos agentes económicos, ya sea con el objeto de mantener fijo el precio de determinados bienes y servicios (como es el caso de los subsidios al transporte, al sector energético, y a la industria agroalimentaria), para atender el funcionamiento de las empresas públicas (como es el caso de las transferencias que hace el Tesoro a la empresa AySA), o bien para impulsar el desarrollo de determinados sectores (como es el caso de la asistencia financiera a las pequeñas y medianas empresas y a los productores agropecuarios).

Cabe señalar que a partir del presente informe se vuelven a incluir los créditos fiscales otorgados a las compañías petroleras por el precio diferencial que ofrecen a las empresas de transporte público de pasajeros, que a partir del año 2010 fueron excluidos de las series de subsidios económicos de estos informes con motivo de la demora con que era posible obtener información sobre su ejecución. En esta oportunidad, si bien los registros del SIDIF aún no muestran avances en la ejecución de estos créditos, se decidió “ajustar” el gasto devengado a fin de mostrar una ejecución del 100% de los mismos.

Es preciso señalar que el total de subsidios otorgados por el Sector Público Nacional constituye un universo más amplio que el analizado en esta sección, dado que también incluye la distribución de los recursos administrados por los Fondos Fiduciarios, constituidos principalmente por recursos tributarios con afectación específica (los aportes que éstos reciben del Tesoro Nacional sí están en el análisis, ya que son otorgados por la Administración Nacional).

Teniendo en cuenta el destino de los fondos asignados, y como una primera aproximación, los subsidios económicos son agrupados en seis grandes grupos o sectores: el sector energético, el sector transporte, el sector

agroalimentario, las empresas públicas no incluidas en los sectores energético y transporte, el sector rural y forestal, y el sector industrial.

Anexo Estadístico

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/03/2013. Base devengado.

(en millones de pesos)

Finalidad y Función	Ejec. acum a Mar-13	% Ejecución	Ejec. acum a Mar-12	% Ejecución	Variación interanual	
1 Administración Gubernamental	6.816,1	17%	6.052,0	18%	764,0	12,6%
Legislativa	736,5	23%	499,3	22%	237,2	47,5%
Judicial	2.246,2	22%	1.671,1	20%	575,1	34,4%
Dirección Superior Ejecutiva	905,6	20%	673,4	18%	232,3	34,5%
Relaciones Exteriores	638,6	17%	414,8	15%	223,7	53,9%
Relaciones Interiores	1.685,7	12%	2.139,0	18%	-453,3	-21,2%
Administración Fiscal	407,8	15%	503,4	18%	-95,6	-19,0%
Control de la Gestión Pública	134,5	20%	95,3	20%	39,2	41,2%
Información y Estadística Básicas	61,1	13%	55,8	14%	5,4	9,6%
2 Servicios de Defensa y Seguridad	7.393,0	21%	5.736,3	20%	1.656,6	28,9%
Defensa	2.677,4	19%	2.153,1	20%	524,4	24,4%
Seguridad Interior	3.893,1	24%	2.856,8	19%	1.036,3	36,3%
Sistema Penal	562,5	19%	452,7	19%	109,8	24,3%
Inteligencia	260,0	18%	273,8	21%	-13,8	-5,1%
3 Servicios Sociales	83.837,6	21%	65.296,2	22%	18.541,3	28,4%
Salud	4.936,7	20%	3.657,1	20%	1.279,6	35,0%
Promoción y Asistencia Social	1.792,5	14%	1.449,6	13%	342,9	23,7%
Seguridad Social	62.955,7	22%	49.114,1	23%	13.841,6	28,2%
Educación y Cultura	8.756,3	18%	6.969,2	18%	1.787,1	25,6%
Ciencia y Técnica	1.908,9	19%	1.502,5	18%	406,4	27,0%
Trabajo	779,5	20%	780,2	24%	-0,6	-0,1%
Vivienda y Urbanismo	1.048,1	18%	560,3	10%	487,8	87,1%
Agua Potable y Alcantarillado	1.659,7	20%	1.263,2	17%	396,6	31,4%
4 Servicios Económicos	23.989,9	23%	18.624,9	20%	5.365,0	28,8%
Energía, Combustibles y Minería	12.174,6	28%	7.662,5	18%	4.512,1	58,9%
Comunicaciones	1.422,0	22%	478,2	8%	943,8	197,4%
Transporte	9.077,1	22%	9.283,4	27%	-206,4	-2,2%
Ecología y Medio Ambiente	251,6	11%	219,8	11%	31,8	14,5%
Agricultura	529,7	13%	499,5	13%	30,2	6,0%
Industria	284,9	14%	248,1	15%	36,7	14,8%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	199,0	8%	198,7	6%	0,2	0,1%
Seguros y Finanzas	51,2	19%	34,6	18%	16,6	48,0%
5 Deuda Pública	6.630,0	12%	5.047,3	11%	1.582,7	31,4%
TOTAL	128.666,6	20%	100.756,8	19,9%	27.909,8	27,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 04/04/2013.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SUBSIDIOS ECONÓMICOS
(En millones de pesos)

Destino	Devengado al 31/03/13	% ejec	Devengado al 31/03/12	% ejec	Variación Interanual	
Sector Energético	12.044,1	28,5%	7.559,3	17,9%	4.484,8	59,3%
CAMMESA	6.546,3	37,5%	3.865,7	17,8%	2.680,6	69,3%
ENARSA	3.586,4	25,4%	2.004,0	17,3%	1.582,4	79,0%
Organismos provinciales	216,0	12,6%	290,1	23,8%	-74,2	-25,6%
Ente Binacional Yaciretá	425,0	41,9%	42,8	6,3%	382,1	891,7%
Nucleoeléctrica S.A.	542,1	18,3%	862,0	39,7%	-319,9	-37,1%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	134,1	19,7%	45,3	7,6%	88,7	195,7%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	437,9	34,2%	231,3	19,3%	206,7	89,4%
Resto	156,3	5,0%	218,0	7,3%	-61,7	-28,3%
Sector Transporte	5.848,1	25,7%	5.851,4	30,2%	-3,3	-0,1%
Concesionarios de trenes y subtes	855,9	20,9%	789,0	18,6%	66,9	8,5%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	2.320,0	22,9%	3.424,2	40,5%	-1.104,2	-32,2%
Administradora Ferroviaria S.E.	105,7	15,0%	81,5	7,7%	24,2	29,7%
Operador Ferroviario S.E.	12,5	25,0%	10,1	25,0%	2,5	24,4%
Aerolíneas Argentinas S.A.	985,6	31,6%	921,9	37,0%	63,6	6,9%
Transferencias Corrientes	985,6	31,6%	896,5	44,6%	89,1	9,9%
Transferencias de Capital	0,0		25,5	5,3%	-25,5	-100,0%
FFCC Gral. Belgrano	850,9	26,2%	491,1	23,1%	359,8	73,3%
Otros	717,6	50,4%	133,6	13,8%	584,0	437,2%
Otras Empresas Públicas	2.581,2	24,0%	1.266,8	13,4%	1.314,4	103,8%
AySA	1.269,8	23,0%	881,9	18,5%	387,9	44,0%
ARSAT	964,0	25,5%	137,7	3,8%	826,3	599,9%
Radio y Televisión Argentina S.E.	222,9	28,3%	171,7	24,1%	51,1	29,8%
TELAM S.E.	67,0	23,2%	46,7	25,8%	20,2	43,3%
Otras empresas	57,6	15,2%	28,8	24,0%	28,9	100,3%
Sector agroalimentario	50,2	4,1%	70,2	2,8%	-19,9	-28,4%
Sector Rural y Forestal	144,5	10,6%	174,5	12,8%	-30,0	-17,2%
Sector industrial	64,6	10,0%	68,7	13,4%	-4,1	-6,0%
TOTAL	20.732,8	26,2%	14.990,9	19,9%	5.741,9	38,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 04/04/2013.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SUBSIDIOS SOCIALES

(En millones de pesos)

Jurisdicción, Organismo y Programa	Devengado al 31/03/13	% ejecución	Devengado al 31/12/12	% ejecución	Variación Interanual
56 Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	1.592,3	15%	1.055,4	11%	536,9 51%
Programas propios del Ministerio (Adm. Central)	1.303,4	14%	853,0	10%	450,4 53%
42 Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	9,4	2%	33,4	9%	-24,1 -72%
43 Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	530,3	20%	220,7	9%	309,6 140%
44 Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	141,2	11%	77,2	7%	64,0 83%
45 Fortalecimiento Comunitario del Hábitat	210,1	41%	93,2	18%	116,9 125%
46 Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	145,9	19%	89,2	12%	56,7 64%
50 Ejecución de obras de arquitectura	143,4	19%	76,9	9%	66,5 86%
85 Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	24,4	2%	95,6	11%	-71,2 -74%
86 Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	15,8	8%	19,4	9%	-3,6 -18%
88 Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	10,9	6%	20,0	10%	-9,1 -45%
89 Acciones para Más Escuelas Mejor Educación	22,9	4%	58,6	9%	-35,7 -61%
Otros programas de la jurisdicción	49,2	5%	68,9	9%	-19,7 -29%
ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO	288,9	23%	202,4	22%	86,5 43%
70 Ministerio de Educación	597,0	11%	427,3	12%	169,8 40%
Programas propios del Ministerio (Adm. Central)	597,0	11%	427,3	12%	169,8 40%
29 Gestión Educativa	262,3	15%	41,8	5%	220,5 527%
33 Acciones Compensatorias en Educación	46,1	16%	84,3	37%	-38,2 -45%
37 Infraestructura y Equipamiento	170,0	12%	121,9	11%	48,1 39%
39 Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	56,8	4%	130,3	13%	-73,6 -56%
44 Mejoramiento de la Calidad Educativa	0,4	0%	4,9	8%	-4,5 -93%
Otros programas de la jurisdicción	61,5	17%	44,1	20%	17,4 40%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	5.420,8	22%	4.635,2	23%	785,5 17%
Programas propios del Ministerio (Adm. Central)	607,6	21%	635,9	26%	-28,3 -4%
16 Acciones de empleo	410,3	24%	465,4	32%	-55,1 -12%
23 Acciones de capacitación	185,4	17%	164,4	17%	21,0 13%
Otros programas de la jurisdicción	11,9	28%	6,2	22%	5,8 94%
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES)	4.813,1	22%	3.999,3	22%	813,8 20%
17 Complementos a las Prestaciones Previsionales	66,0	20%	68,4	20%	-2,4 -4%
18 Seguro de Desempleo	133,7	21%	173,1	27%	-39,4 -23%
19 Asignación Universal por Hijo y por Embarazo	2.991,2	21%	2.532,1	22%	459,1 18%
99 Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI)	1.621,7	25%	1.225,1	24%	396,6 32%
Otros programas del organismo	0,6	10%	0,6	12%	-0,1 -15%

CUADRO 6 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SUBSIDIOS SOCIALES
(En millones de pesos)

Jurisdicción, Organismo y Programa	Devengado al 31/03/13	% ejecución	Devengado al 31/12/12	% ejecución	Variación Interanual	
80 Ministerio de Salud	1.450,4	24%	1.025,7	22%	424,7	41%
Programas propios del Ministerio (Adm. Central)	1.192,7	24%	808,5	23%	384,2	48%
17 Atención de la Madre y el Niño	102,0	20%	61,7	12%	40,4	65%
99 Transferencias varias	173,3	19%	73,5	10%	99,7	136%
36 Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	786,5	30%	644,0	39%	142,6	22%
Otros programas de la jurisdicción	130,9	17%	29,4	5%	101,5	346%
ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES	-	-	212,8	19%		
Otros organismos de la jurisdicción	257,7	23%	4,4	18%	253,3	5784%
85 Ministerio de Desarrollo Social	1.071,2	13%	946,8	12%	124,4	13%
20 Acciones de Promoción y Protección Social	144,1	25%	112,3	23%	31,8	28%
24 Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	22,0	8%	23,1	8%	-1,1	-5%
26 Seguridad Alimentaria	222,5	11%	253,9	14%	-31,4	-12%
28 Familias por la Inclusión Social	47,2	24%	34,3	53%	12,9	38%
38 Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo	530,3	12%	468,8	10%	61,5	13%
Otros organismos y programas de la jurisdicción	105,1	14%	54,4	11%	50,7	93%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	953,3	9%	1.595,4	18%	-642,1	-40%
Fondo Federal Solidario	953,3	9%	1.595,4	18%	-642,1	-40%
Otras jurisdicciones	44,8	9%	37,3	8%	7,5	20%
TOTAL	11.129,8	17%	9.723,0	17%	1.406,8	14%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 4/4/2013

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/03/2013
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2013				Modificaciones Presupuestarias Ejercicio 2012	
	Inicial	Vigente 31/03	Mod. Presup. Acumuladas			
1 Poder Legislativo Nacional	4.246,9	4.276,5	29,5	0,7%	0,0	0,0%
5 Poder Judicial de la Nación	7.126,0	7.126,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%
10 Ministerio Público	2.081,6	2.081,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	3.424,1	3.424,1	0,0	0,0%	0,0	0,0%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	4.556,7	4.556,7	0,0	0,0%	0,0	0,0%
30 Ministerio del Interior	25.885,8	25.885,8	0,0	0,0%	0,0	0,0%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	2.879,4	2.879,4	0,0	0,0%	0,0	0,0%
40 Min. de Justicia y DDHH	5.459,6	5.459,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%
41 Min. de Seguridad	25.794,7	25.794,7	0,0	0,0%	0,0	0,0%
45 Ministerio de Defensa	26.293,6	26.293,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	3.992,6	3.992,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%
51 Ministerio de Industria	1.544,3	1.544,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	6.995,5	6.995,5	0,0	0,0%	0,0	0,0%
53 Ministerio de Turismo	1.352,9	1.352,9	0,0	0,0%	0,0	0,0%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	57.935,7	57.935,7	0,0	0,0%	49,8	0,1%
70 Ministerio de Educación	34.462,3	34.462,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	4.118,9	4.118,9	0,0	0,0%	0,0	0,0%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	253.555,4	253.555,4	0,0	0,0%	0,0	0,0%
80 Ministerio de Salud	12.737,0	12.737,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%
85 Ministerio de Desarrollo Social	35.879,0	35.868,4	-10,6	0,0%	0,0	0,0%
90 Servicio de la deuda pública	55.495,0	55.495,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	52.866,2	52.876,8	10,6	0,0%	0,0	0,0%
GASTOS TOTALES	628.683,2	628.712,8	29,5	0,0%	49,8	0,0%

Fecha de corte de la información: 04/04/2013.

CUADRO 8

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS
 Ejecución presupuestaria al 31/03/2013. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Mar-13	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2012	% Ejecución	Variación interanual	
PODER LEGISLATIVO	969,3	23%	663,2	22%	306,0	46%
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	87,0	23%	61,1	22%	25,9	42%
312 SENADO DE LA NACIÓN	320,0	24%	192,9	21%	127,1	66%
313 CÁMARA DE DIPUTADOS	365,8	22%	265,5	22%	100,3	38%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	88,8	23%	65,5	23%	23,3	36%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	30,1	19%	23,2	20%	6,9	30%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACIÓN	40,7	22%	28,7	18%	11,9	42%
319 DEFENSORÍA DEL PUEBLO	23,0	17%	17,8	19%	5,2	29%
340 PROCURACIÓN PENITENCIARIA	14,0	21%	8,5	18%	5,5	64%
PODER JUDICIAL	1.641,3	23%	1.217,2	20%	424,1	35%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	1.411,5	25%	1.048,6	22%	362,9	35%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	229,8	17%	168,6	13%	61,2	36%
MINISTERIO PÚBLICO	475,8	23%	347,1	21%	128,7	37%
360 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN	307,2	23%	225,7	21%	81,5	36%
361 DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	168,7	23%	121,4	21%	47,2	39%
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	589,4	17%	486,6	18%	81,8	17%
301 SECRETARÍA GENERAL	136,0	21%	115,2	15%	20,7	18%
302 SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	88,0	14%	121,9	0%	-33,9	0%
303 SEC. PROGRAMAC. PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	21,3	21%	16,8	21%	4,5	27%
337 SECRETARÍA DE CULTURA	122,3	19%	82,1	18%	40,1	49%
338 SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	19,4	17%	15,2	16%	4,2	27%
345 CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	20,5	6%	0,0		20,5	
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	44,7	17%	34,1	18%	10,6	31%
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	24,5	12%	24,4	12%	0,1	0%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	10,6	15%	9,5	18%	1,1	11%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	30,9	24%	20,0	22%	10,9	54%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	10,1	14%	7,6	12%	2,5	33%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	4,2	15%	3,7	16%	0,5	14%
204 AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	56,9	25%	35,9	0%	21,0	58%
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	648,0	14%	483,1	14%	149,5	31%
305 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	557,3	19%	476,8	22%	80,5	17%
317 SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	73,1	8%	0,0		73,1	
342 COMITÉ EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HÍDRICA MATANZA - RIACHUELO	2,2	0%	6,3	1%	-4,1	-65%
205 AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO ²	15,3	15%			15,3	

CUADRO 8 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 31/03/2013. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Mar-13	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2012	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)		(2)		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE	5.997,9	23%	6.429,4	27%	-431,5	-7%
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	5.382,8	24%	5.902,2	29%	-519,4	-9%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	160,1	12%	141,8	20%	18,3	13%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	123,7	21%	101,7	21%	22,0	22%
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	52,5	19%	41,2	19%	11,3	27%
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	32,4	18%	27,0	19%	5,4	20%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	18,0	3%	23,3	3%	-5,3	-23%
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	228,4	29%	192,1	21%	36,3	19%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	654,6	18%	562,7	20%	91,9	16%
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	466,4	16%	425,0	19%	41,5	10%
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	188,2	25%	137,7	22%	50,5	37%
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1.057,7	19%	838,3	20%	215,9	26%
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	131,5	11%	108,3	12%	23,2	21%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	846,9	22%	674,9	22%	172,0	25%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	59,3	19%	41,2	19%	18,2	44%
344 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	6,7	15%	3,3			
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	13,2	17%	10,7	18%	2,5	24%
MINISTERIO DE SEGURIDAD	6.079,2	24%	4.662,2	21%	1.417,0	30%
343 MINISTERIO DE SEGURIDAD	49,9	5%	23,6	0%	26,3	100%
326 POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	1.654,5	22%	1.324,7	22%	329,7	25%
375 GENDARMERÍA NACIONAL	1.887,4	28%	1.350,4	20%	537,0	40%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	1.022,6	25%	804,7	23%	217,9	27%
382 POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	124,9	18%	102,0	18%	22,9	22%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	1.339,8	22%	1.056,7	23%	283,2	27%
MINISTERIO DE DEFENSA	5.209,8	20%	3.917,5	20%	1.292,2	33%
370 MINISTERIO DE DEFENSA	117,6	10%	78,4	10%	39,2	50%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	43,2	8%	40,3	8%	2,9	7%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS F.F.A.A	21,5	16%	17,5	18%	4,0	23%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO	1.857,2	21%	1.423,9	21%	433,3	30%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	969,9	20%	804,5	20%	165,4	21%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA	803,3	17%	639,6	19%	163,8	26%
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	8,8	14%	7,1	13%	1,7	24%
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	22,2	18%	15,6	16%	6,6	43%
376 DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA	0,8	1%	1,2	0%	-0,5	0%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	1.365,2	24%	889,5	23%	475,7	53%

CUADRO 8 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS
 Ejecución presupuestaria al 31/03/2013. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Mar-13	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2012	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)		(2)		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	443,5	11%	430,9	9%	12,6	3%
357 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	318,4	10%	328,3	8%	-10,0	-3%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	60,0	13%	54,3	15%	5,8	11%
323 COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR ²	2,9	15%	2,8	18%	0,1	3%
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	10,6	17%	7,9	16%	2,7	34%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	39,7	20%	26,0	18%	13,7	53%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	12,0	20%	11,6	26%	0,4	4%
MINISTERIO DE INDUSTRIA	204,8	13%	181,0	14%	23,9	13%
362 MINISTERIO DE INDUSTRIA	98,6	10%	98,4	11%	0,1	0%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	89,7	20%	68,8	19%	20,9	30%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	16,5	18%	13,7	21%	2,8	20%
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	1.134,5	16%	936,0	16%	198,6	21%
363 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	353,1	11%	306,9	11%	46,1	15%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	430,7	21%	337,0	21%	93,8	28%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	17,3	17%	14,6	21%	2,7	19%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	28,6	17%	25,1	17%	3,4	14%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	8,9	18%	8,7	24%	0,2	2%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	296,0	20%	243,6	21%	52,3	21%
MINISTERIO DE TURISMO	171,2	13%	156,5	17%	14,7	9%
322 MINISTERIO DE TURISMO	53,7	11%	53,6	14%	0,1	0%
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	82,1	15%	75,7	20%	6,4	8%
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	35,4	12%	27,3	15%	8,2	30%
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	12.134,0	21%	8.802,7	16%	3.331,3	38%
354 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	8.693,4	23%	5.702,0	14%	2.991,4	52%
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	208,8	14%	153,7	15%	55,1	36%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	17,5	18%	0,0	-	17,5	-
115 COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES	64,8	14%	53,7	15%	11,1	21%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ²	0,0		13,5	18%	-13,5	-100%

CUADRO 8 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 31/03/2013. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Mar-13	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2012	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)		(2)		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
451 DIRECCIÓN GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	140,7	18%	0,0	-	140,7	-
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	2.542,7	19%	2.550,0	25%	-7,3	0%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	3,7	20%	3,2	21%	0,5	15%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	359,4	20%	303,3	20%	56,1	18%
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	24,0	17%	18,1	23%	5,9	32%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	44,3	20%	0,0	-	44,3	-
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	28,3	18%	0,0	-	28,3	-
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	6,5	20%	5,1	22%	1,4	27%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	7.063,6	20%	5.792,2	21%	1.271,4	22%
330 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	7.043,0	21%	5.777,2	21%	1.265,8	22%
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	12,5	18%	10,0	19%	2,5	25%
804 COMISIÓN NAC. DE EVALY ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	8,1	18%	5,0	14%	3,1	62%
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	798,8	19%	650,3	21%	148,5	23%
336 MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	136,4	11%	142,9	14%	-6,5	-5%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	662,4	23%	507,4	25%	155,1	31%
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	55.833,1	22%	44.145,5	23%	11.687,6	26%
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	760,1	20%	765,4	24%	-5,3	-1%
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	55.053,6	22%	43.365,3	23%	11.688,3	27%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	19,5	19%	14,8	18%	4,7	32%
MINISTERIO DE SALUD	2.714,0	21%	1.940,1	19%	774,0	40%
310 MINISTERIO DE SALUD	2.005,1	21%	1.388,6	19%	616,6	44%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACIÓN SOCIAL	11,7	22%	8,8	20%	2,9	33%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	44,7	22%	34,7	21%	10,0	29%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MÉDICA	46,1	21%	36,3	22%	9,8	27%
905 INST.NAC.CENTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE	14,3	20%	11,6	19%	2,7	23%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	47,7	16%	42,1	18%	5,6	13%

CUADRO 8 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 31/03/2013. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum.	% Ejecución	Ejec. Igual	% Ejecución	Variación interanual	
	Mar-13		periodo 2012		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
	(1)		(2)			
908 HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	155,4	20%	119,7	20%	35,7	30%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	35,8	19%	30,1	21%	5,7	19%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	13,2	19%	10,5	19%	2,8	26%
912 SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	14,7	16%	13,7	18%	1,0	8%
913 ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES			222,5	19%	-222,5	-100%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	325,3	25%	21,6	18%	303,7	1408%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	7.936,7	22%	5.792,1	21%	2.144,7	37%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	7.693,6	22%	5.644,5	21%	2.049,1	36%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	113,4	18%	45,0	14%	68,4	152%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	8,7	16%	8,7	21%	0,0	0%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	121,0	19%	93,8	18%	27,1	29%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6.627,0	12%	5.034,0	11%	1.592,9	32%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6.627,0	12%	5.034,0	11%	1.592,9	32%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO²	10.282,4	19%	7.288,3	18%	2.994,1	41%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	10.282,4	19%	7.288,3	18%	2.994,1	41%
TOTAL GENERAL	128.666,6	20%	100.756,8	20%	27.870,0	28%

Fuente: ASAP en base al SIDIF

Fecha de corte de la información: 04/04/2013.

Notas:

¹ Se incluyen las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

² Por medio del Decreto N° 1382 del 9 de agosto de 2012 fue creada la Agencia de Administración de Bienes del Estado, como organismo descentralizado en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros. A su vez, por el artículo 11 del mismo decreto se disuelve el Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONAB), órgano desconcentrado en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, estableciéndose que sus competencias, bienes y personal son transferidos a la Agencia de Administración de Bienes del Estado.

³ Por Decreto N° 366 del 12 de marzo de 2012, la Administración de Programas Especiales fue transferida a la órbita de Superintendencia de Servicios de Salud.